



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Pamplona, veintiocho de junio de dos mil veintiuno.

En atención a la anterior manifestación del señor Apoderado Judicial de la señora *CLAUDIA PATRIACIA PINILLA GRANADOS* en que pone en conocimiento su fallecimiento ocurrido el 13 de junio de 2021, con el fin de acreditar este hecho, *solicítese* a la Registraduría del Estado Civil de la ciudad informar si allí reposa el registro civil de defunción y remitir copia del mismo vía correo electrónico j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,


ANGÉLICA GRANADOS SANTAFE

Proceso 54-518-31-84-002-2021-00070-00 ejecutivo alimentos

Firmado Por:

ANGELICA GRANADOS SANTAFE

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

337dc125de3eeb8999ed753974102035f571fceabdc00e1a8dcd207293370f15

Documento generado en 28/06/2021 04:40:58 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>